

EUSKADIKO FUTBOL FEDERAKUNDEA
FEDERACION VASCA DE FUTBOL
COMITÉ VASCO DE FUTBOL SALA

TEMPORADA 2010/11

CIRCULAR Nº 25

FASE DE ASCENSO A LIGA VASCA FUTBOL SALA

Al objeto de completar las posibles vacantes en la categoría de Liga Vasca, este Comité Vasco de Fútbol Sala, de acuerdo con lo establecido en el Plan de Competiciones para la presente temporada, organiza la citada Fase de Ascenso en base a las siguientes normas

1. CLUBES PARTICIPANTES

Los segundos clasificados en las respectivas máximas categorías de Alava, Bizkaia y Gipuzkoa

2. SISTEMA DE COMPETICIÓN

Se disputará por el sistema de "Tres en uno". La duración de los partidos será de 20 minutos cada uno, cronometrados. Se celebrara el 4 de junio en el Pol. Municipal de Hegoalde, en Vitoria Gasteiz, con el siguiente orden de partidos :

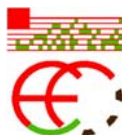
17.00	Alava - Bizkaia (Partido 1)
18.00	Perdedor partido 1 - Gipuzkoa
19.00	Ganador partido 1 - Gipuzkoa

En lo no previsto en la presente circular será de aplicación lo dispuesto en las reglas de juego de Fútbol Sala en vigor.

Todos los encuentros, deberán disputarse obligatoriamente con el balón oficial, que es el modelo sala de la marca ASTORE.

Los equipos deberán presentarse en el terreno de juego con un mínimo de media hora de antelación a la señalada para el comienzo del encuentro, siendo este mismo tiempo, el mínimo requerido obligatoriamente para la presentación de las licencias al colegiado y cronometrador.

.../...



EUSKADIKO FUTBOL FEDERAKUNDEA
FEDERACION VASCA DE FUTBOL
COMITÉ VASCO DE FUTBOL SALA

- 2 -

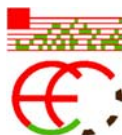
3. ARBITRAJES

Los árbitros designados serán de categoría Territorial, siendo por cuenta de cada club el abono de un tercio del recibo total establecido por la Comisión Técnica Vasca de Arbitros de Fútbol Sala.

Lo que se comunica a los clubes contendientes, Federaciones Territoriales y Comisión Técnica Vasca de Árbitros de Fútbol Sala, para su conocimiento y efectos oportunos.

Bilbao, 1 de junio de 2011

JON ANDER GAMBOA AGUIRRE
Secretario General



EUSKADIKO FUTBOL FEDERAKUNDEA
FEDERACION VASCA DE FUTBOL
COMITÉ VASCO DE FUTBOL SALA

NORMAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA FASE DE ASCENSO A LA LIGA VASCA, EN EL SISTEMA DE TRES EN UNO.

NUMERO DE JUGADORES

Cada equipo podrá presentar un máximo de 12 jugadores para toda la competición. Para poder comenzar un partido, cada uno de los equipos deberá presentar en el terreno de juego y en disposición de actuar en el encuentro, un mínimo de seis jugadores, además de un delegado de equipo.

EXPULSIONES

Todo jugador expulsado en el primer partido no podrá ser alineado en el segundo, siendo sustituido por otro.

EMPATES

Los eventuales empates se resolverán en la forma que determina el Reglamento General de la FVF-EFF, en su artículo 101.4 del Libro III:

- a) Por la mayor diferencia de goles obtenidos y recibidos, teniendo en cuenta todos los encuentros del torneo.
- b) Por el mayor numero de goles marcados, teniendo en cuenta todos los conseguidos en el torneo.
- c) Por el resultado de los partidos jugados entre ellos.

Al finalizar cada encuentro, sea cual fuere el resultado, se procederá a cinco lanzamientos desde el punto de penalti, si tras ellos no se declarase un vencedor, se continuará con los lanzamientos hasta que se declare uno. Este resultado se tendrá en cuenta como ultima posibilidad para deshacer el posible empate que se pudiera dar en la clasificación general del grupo.

Así mismo en el supuesto de empate en el primer partido estos lanzamientos determinaran quien es el vencedor a efectos de la celebración del segundo encuentro.

BALONES

Cada club deberá llevar los balones que considere oportunos al efecto de realizar el calentamiento.

-O-O-O-O-O-O-O-O-